

LA PROTAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

DIRECTOR,
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
4 Barrio Nuevo, 4

ADMINISTRADOR,
DON FRANCISCO JIMENEZ

PENSAR EN MAÑANA.

No se quién ha dicho que la filosofía de la humanidad está condensada en los refranes. Es muy posible; pero es más cierto aún, más indudable, que hay refranes que son fiel retrato de un pueblo.

¿Quién no conoce la imprevisión característica de España, de la nación que dejó que se deslizaran por sus manos los tesoros de América sin prepararse para el día en que el filón se agotase, como había de suceder y verdaderamente sucedió? Pues bien; ese descuido, esa imprevisión, está representada magistralmente en un vulgarísimo refrán: «Quien piensa en mañana no cree en Dios.»

Y en efecto, poseemos muchas y buenas cualidades: somos sóbrios, sufridos, leales, laboriosos, pero el porvenir nos ocupa escasamente, ó si pensamos en mañana, queremos asegurarnos la tranquilidad invocando á la suerte para que opere algún prodigio á nuestro favor.

Quizás no exista en el mundo otro pueblo tan aficionado al azar como el nuestro. En determinados puntos de Europa se reúnen los desocupados del mundo, buscando sensaciones y fortuna alrededor de un tapete verde, que muchas veces les deja por puertas.

Pero aquí el juego es una institución. Los valores del Estado españoles son los que dan más juego; el Código es impotente contra los garitos, y el fisco, encontrando un vicio establecido, lo convierte en tributación, por medio de la lotería, fomentando así la flaqueza característica que nos impide fundar en el ahorro la sólida base del bienestar de mañana.

Aquí se venden billetes de las loterías de Madrid, de Alemania y de América, llevándose ríos de esperanza y de dinero; las cajas de ahorros, en cambio, tienen siempre un exiguuo saldo de depósitos, y las sociedades de seguros sobre la vida han de esforzarse extraordinariamente para obtener clientela. Las instituciones que operan en grande son los Monte Pios y las cajas de préstamos. Quien hace su agosto es el usurero.

Es natural: viviendo al día, gastando lo que se gana, no poniendo nada á un lado, una enfermedad, un mes sin salario, un incidente cualquiera desgraciado, basta para que sea indispensable buscar recursos extraordinarios. Y cuando llega el ocaso de la vida, y la familia es crecida, y los hijos concurren á la quinta y las niñas necesitan arreglarse ó preparar el noviazgo, ¿dónde buscar recursos para subvenir á tantos, tan frecuentes y relativamente importantes desembolsos?

Conviene prever todo esto y mucho más; y ahí están las compañías de seguros sobre la vida ofreciendo combinaciones para todas las contingencias, á plazo determinado, á voluntad del imponente, á plazo fijo, para el porvenir de la familia, para la vejez del asegurado, para librar cuando llegue la ocasión al joven del servicio de las armas, etc., etc.

Y todo de un modo fácil, verificando pequeñas entregas, que pueden sumar anualidades muy inferiores á las que malgasta cualquiera en billetes, bebidas ó cosas por el estilo.

La prevision es una virtud que no requiere grandes sacrificios; y recompensa acostumbrando á la morigeración y rechazando la imprudencia, acaba por ser tan útil bajo el punto de vista higiénico, evitando despilfarros, como bajo el punto de vista moral, dominando las tentaciones, como bajo el punto de vista económico, preparando un porvenir tranquilo.

Y no solo el hombre pobre, el que más ó menos estrechamente vive del trabajo, puede y debe aprovechar las ventajas que le ofrecen las sociedades de seguros sobre la vida, las personas que viven holgada-

mente encuentran también en las sociedades de seguros las excelencias de la prevision bajo el aspecto de compensar los efectos de desgracias de intereses.

Un mal negocio, un pleito, una guerra pueden convertir el bienestar en miseria; y el asegurado, que ha firmado una póliza, se encuentra á cubierto de los más funestos efectos de la desgracia; y si todo le marcha bien, el resultado del seguro vendrá á mejorar, para él ó para los descendientes, una situación ya de sí buena. De todas maneras, la prevision recompensa siempre empezando por dejar tranquila la conciencia.

En el extranjero, el seguro sobre la vida está generalizado; y en Inglaterra no hay padre que al casar á su hija, consienta en entregar el dote, si el marido no firma una póliza de seguro equivalente, á beneficio de su esposa.

Acostumbremos también á la prevision: importamos del extranjero tanto malo, que bien podemos empezar á imitar lo bueno.

EL CACIQUISMO.

El microbio del sistema parlamentario es el cacique rural, cuyo tipo vamos á diseñar, por conocerlo muy de cerca.

El rural sabe leer, algunas veces de corrido, escribir con ortografía propia, independiente de toda Academia, y las cuatro reglas; pero especialmente averiguar de memoria y de repente cuánto importa el tanto por ciento de cualquier cantidad; no perdió el tiempo en estudiar gramática alguna; pero por intuición puede graduarse de doctor en la llamada parda, que es la que priva. Por regla general no aprendió oficio, ni siguió carrera alguna; se convenció desde muy temprano de que el trabajo en España conduce á la miseria, y de que es más productivo y da más pingües resultados el saber vivir del trabajo de los demás. Por este motivo, se dedicó desde que tuvo uso de razón á la fructífera tarea de explotar al prójimo, empezando la vida por ser secretario de Ayuntamiento ó Juzgado municipal, plazas cuyos rendimientos legales no excedían de 1.000 reales al año, pero con las que, al cabo de algunos años, además de la gran influencia que alcanzó entre los campesinos, logró adquirir buenas fincas y construir la mejor casa de la aldea. Con tales cimientos se retiró de la vida pública activa, dedicándose al préstamo de frutos y dinero á un módico interés; si había buena hipoteca, y á la gruesa, si faltaba ésta; y no podía sustituirla con sólidos fiadores; de modo, que á los doce años de haber entrado en la aldea más pobre que las ratas, se encontró siendo el Creso del país, acreedor en mayor ó menor escala de todos los habitantes de cinco leguas á la redonda, y, por consiguiente, con una influencia decisiva en toda clase de elecciones, con la que ensanchó notablemente su horizonte, antes tan reducido.

Llega un gobernador á una provincia que desconoce en absoluto, y que nunca logrará conocer, porque su efímera dominación en ella no pasa generalmente de cuatro á seis meses; al tomar posesión de su cargo, no le mueven más empresas, ni le traen más intereses, que preparar y confeccionar las próximas elecciones de diputados á Cortes, á gusto del ministro á quien debe la prefectura. Para conseguir tan laudable objeto, del cual pende su ascenso ó su destitución, lo primero que hace es informarse de los nombres y ambiciones de los caciques de cada distrito, con los cuales empieza desde luego á entenderse, celebrándose entre ellos uno de los contratos innominados, de la especie *ad ut des*. El mandarin ofrece al cacique alcaldes, concejales, jueces municipales, peones camineros y otros empleados subalternos, é ítem mas, ayudarle en sus contratos con el Estado, la provincia ó el Municipio; el cacique, en cambio, cuando llega el gran día sirve al gobernador votando y haciendo que todos voten compactos al candidato recomendado por éste, que generalmente ni conoce el país que va á representar, ni el país oyó jamás su nombre, ni el flamante diputado se le da una higa por sus desconocidos electores, á quienes en rigor nada lebe, porque su elección siguió los siguientes ránkites reglamentarios: del ministro á su hechura el gobernador, de éste al cacique, y de éste á los electores.

Repítase esta escena en todas las elecciones,

mande quien mande y hágalas quien las haga. El cacique siempre el mismo; constantemente al servicio de los gobernadores, y éstos con igual constancia, valiéndose siempre del mismo cacique, cuya cuculología le enseña que él no debe figurar oficialmente en nada, sino manejar los hilos desde bastidores; que no debe ser nunca, como pudiera, si quisiera, alcalde, juez municipal, diputado provincial ó á Cortes. Esto trae siempre consigo disgustos y compromisos, además de que, por el bien parecer, obliga, por lo menos á los últimos, á afiliarse á un partido ó bandería y á aguantar los sinsabores de la oposición, que son grandes en los pueblos rurales, en los que á los caídos se les niega el agua y el fuego, y no solo no encuentran un favor, que eso sería lo de menos, sino que para ellos no hay justicia en ninguna oficina, sea cualquiera el ministerio de que dependa. El cacique no es tan burdo, hila más delgado, tiene sus testafierros adaptables á todas las situaciones, nunca es de los caídos, siempre está en candelero. Si los blancos le dan una cruz sencilla, los negros se la dan más complicada y los azules se la confieren de ocho puntas; de modo que la persona de menos honor privado del distrito es la que disfruta más honores públicos, y para que la religion purifique estas leves manchas, puesto que el cacique nunca infringió el Código penal, á lo menos de manera que pueda probarsele, es presidente de todas las cofradías de su pueblo, como su mujer lo es de todas las asociaciones caritativas de la comarca. Cuando muere deja la fama de ser el hombre de más talento del país.

Este es el sistema parlamentario en los distritos rurales; esta es la vida del campo, de Fr. Luis de Leon, descansada para los hábiles, mortal para los desgraciados campesinos; á quienes se explota de todas las maneras y que recuerdan aquellas ovejas que no criaban el vellon para sí. El campesino, como el asno de la fabula, se echa la cuenta de que una albarda ya la lleva y que, por provecho propio, nadie ha de ponerle dos; conociendo que ninguno le ayuda en su *via crucis* y que todos conspiran contra él, se cruza de brazos, renuncia á la lucha y, ó emigra ó sufre la tiranía del cacique, con la misma resignación mahometana con que ve un pedrisco asolar sus sembrados, ó mejor los de su amo; pero aún así, que acaba con sus trabajos y sudores de todo un año. Si á esto se agregan las rentas, pensiones é impuestos de todas clases que está obligado á satisfacer, se comprenderá que aún hay parias en el mundo, y con cuanta razon exclamaba al espirar un anciano colono: «¡Muero contento, porque ya no pagaré rentas ni contribuciones!» (Histórico) Si algún hijo ó nieto, poco menos necesitado que ellos, no los recoge en su ancianidad, concluyen la vida mendigando, dejando por única herencia á sus descendientes una vida igual de trabajos, privaciones y miseria.

Las pocas personas que por su fortuna ó educación son independientes y viven en el campo, nada pueden contra la influencia del cacique y sus paniaguados; primero porque son pocos, después porque no tienen huérfanos que los sigan; y en fin, porque por puro patriotismo no emplean en la lucha la violencia, la saña y la rapacidad del cacique, que pelea por sus intereses, por su influencia, por la vida *the struggle for life*. Además, los hombres independientes están, en la mayor parte de los casos, divididos en el modo de apreciar la cosa pública; lo que no sucede al cacique, que siempre está conforme con el que manda, sea quien fuere, y que, como la brújula, siempre se dirige al norte de su conveniencia. De ahí la abstención general de todos los verdaderos patriotas, que produce el encubrimiento de los ambiciosos sin pudor; la lucha es imposible en tales condiciones, y por eso dejan á los merodeadores que se disputen el botín.

¿Cómo se destruye, ó por lo menos se atenúa este microbio que produce la atonía, el indiferentismo, el excepticismo de los mejores? Lo creemos difícil mientras los gobernadores traigan á las provincias por única misión la de ganar las elecciones á todo trance. Desconocerán esos funcionarios sus intereses particulares si, encontrando centralizada una gran fuerza electoral dispuesta á venderse, no la compran pagándola con los favores oficiales, y si prescindiendo de esa fuerza fueran á entenderse en cada distrito con una docena ó dos de hombres independientes, con frecuencia desuoidos y que seguramente se negarían á entrar en cierta clase de negocios y contratos, porque por el solo amor patrio no se transige con ciertas inmoralesidades, como lo hace el que no tiene más objetivo que su particular provecho y su

medro personal. Dicen ser máxima que los yanques inculcan á sus hijos: «Hazte rico honradamente, si puedes; y si no..., hazte rico.» Los ministros españoles deben decir á sus gobernadores: «Gane usted las elecciones, si puede en buena ley; y sinó..., gánelas también.»

Estas impurezas de la realidad no las tienen presentes los ideólogos, los pensadores abstraídos de la vida práctica, los hombres entregados exclusivamente al estudio de su bufete, que hacen libros ó pronuncian magníficos discursos sobre la libertad y la pureza del sufragio. Todo esto es muy bueno, no lo negamos; pero ¿qué nos importan esa libertad y esa pureza, si en la práctica da siempre tales resultados? ¿Qué fuerzas sanas y vivas del país representan los elogios de esa manera? Si algo representan es la gangrena social, y adviértase que para corregirla son absolutamente estériles todas las leyes de sancion penal por delitos electorales; no porque solo se apliquen á los caídos, ni porque su excesiva severidad produzca la impunidad, sino porque no hay elecciones más exentas de coacción que las que aderezan los caciques, sus compinches y deudores; la coacción podrá ser moral con respecto á los últimos, pero esta no cae bajo la jurisdicción de la ley.

El mal está en que los gobiernos no son hijos; ni siquiera hermanos de la opinion pública; nacen, viven y duran apoyados por unos diputados que de hecho sólo representan á los caciques, y todo su empeño es complacer, mirar á esos diputados, que son otros caciques de mayor graduación, y conste que, al expresarme así, no me refiero á ninguno. Faltos todos ellos del apoyo de la opinion pública, sostenidos únicamente por sus parientes, amigos y favorecidos, toda su energía la emplean en la lucha por la existencia, en pensar en sí, y no les queda tiempo ni humor para pensar en la felicidad del país que trabaja y paga, que muchos no sabrían hacer, aunque quisieran, porque una cosa es administrar y otra cosa es la retórica. Con ella podrán salvarse situaciones apuradas en las Cortes, pero no se salva una nación.

Gobiernos hijos de la opinion y con fuertes raíces en la parte vital del país, dejarán que las elecciones se hicieran por sí solas y los diputados que de ellas salieran apoyarían á los buenos Gobiernos y derrostrarían á los malos, con lo que moría por consunción la plaga del caciquismo; pero estas son utopías y mucho nos tememos que el microbio á la larga ha de acabar con el enfermo. ¡Ojalá que nos equivoquemos! *Ad posterum*.

No se crea que este microbio se atenúa por medio de la competencia, poniendo caciques frente á caciques, tiros contra troyanos, y haciendo que cada partido ó fracción de las que escalan el poder tenga su juego de caciques; con tal remedio, éstos serán los que pierdan, pero nada ganarán el sistema parlamentario ni los hombres de bien. Es como si para disminuir los destrozos que un lobo causa en una comarca, se trajesen á ella una docena de lobos; sería peor el remedio que la enfermedad. Desconfiamos de ver en nuestra vida al Pasteur que nos cure de este virus.

JULIAN FERNANDEZ.

DE TODO UN POCO.

Desde el día 1.º del corriente mes rige en todas las provincias la nueva ley de alcoholes.

La tarifa en las capitales de provincia, de los alcoholes y aguardientes para el consumo personal será de 0'52 por cada grado centesimal en hectólitro, y de los liciores 40 céntimos por litro.

Los Ayuntamientos pueden imponer un recargo sobre dichos derechos hasta el límite máximo de 100 por 100.

Su susurra que hay corrientes de conciliación entre ministeriales y conjurados.

Este sería un nuevo desengaño para la nación. Los hombres eminentes que se han separado de la faueta política del Sr. Sagasta, deben afrontar las consecuencias de su conducta, con la valentía propia de los individuos que creen de corazón lo mantenido por la palabra, en bien, como es consiguiente, de la prosperidad del país, que demanda con urgencia soluciones económicas.

Pactar con el enemigo, entregándole la bandera y sometiendo á sus condiciones, es una cobardía, que esperamos no lleven á cabo los conjurados.

Gran solemnidad revistió el acto de premiar á las nodrizas de los niños de este Hospicio, que más se han distinguido por su cuidado para con los desgraciados seres que se les han encomendado.

El caritativo y digno Presidente de nuestra Diputación, que ha donado dichas premios, invitó para que presidiese el acto de su otorgamiento, a el ilmo. Prelado de esta Diócesis, que accedió gustosísimo á dicha invitación.

El día 7 á las 11 de la mañana, después de un bien servido lunch, con que obsequió dicho Sr. Presidente á los invitados, el Ilmo. Prelado acompañado por los Diputados provinciales señores Benito Delgado, Martínez, Marqués, Martiánez, Escribano, Peña, Sienes y el Secretario de dicha corporación, Sr. Abad, se dirigió al local convenientemente preparado en el Hospicio, para la concesión y distribución de premios.

Amenizado el acto por la banda de música que dirige el antiguo y distinguido profesor, Sr. Lobera, impresionó á cuantos á él asistieron, máxime al oír al niño acogido Benigno Pascual Leon, natural de Berlanga, pronunciar con corrección, serenidad y fácil palabra, el siguiente discurso de bienvenida, hecho por su maestro el ilustrado profesor de primera enseñanza, Sr. Uriel Remacha.

«Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo, Diputados y demás personas que nos honran visitando este Asilo:

No sin razón se extrañarán de que yo, débil niño por la edad y la experiencia, tenga la osadía de hablarles, cuando tantos otros pudieran hacerlo con mayor elocuencia.

La gratitud, no bien disimulada en mi semblante y que desnuda se muestra en los asilados todos, el singular afecto de nuestro corazón para con las personas que atienden al remedio de nuestras necesidades, la más elemental y tosca educación, me imponen el deber de saludarles.

Honrosa prerogativa es para mí: pues no ya solo voy á manifestar mis deseos vehementes, sino también los de mis dignos compañeros de la escuela y los de todos los que albergados se hallan en esta santa casa.

Favorablemente dispuestos á oírme, no esperen de mis labios un discurso de limadas frases, ni una felicitación cumplida que corresponda á vuestros merecimientos; pero aunque sea sin condiciones oratorias, con la sublimidad con que la inocencia expresa sus más sinceros sentimientos, les doy la bienvenida: sí, quiero gustoso consignar la indecible alegría que experimentamos al ser visitados por nuestro Ilustrísimo y Rmo. Prelado, el sin igual placer de enagajar nuestro cariño á favor de los Sres. Diputados provinciales y el gran regocijo que hoy tenemos recibiendo á todos con la mayor solemnidad y pompa que nuestra situación permite.

¿Y qué mucho, Ilmo. Señor, que mucho que al conocer su bondad y la nobleza de sus sentimientos mi corazón lleno de entusiasmo así se explique?

¿Qué cosa más natural, Sres. Diputados, que hacia ustedes, fieles dispensadores de la caridad que nos cobija, inclinemos el rostro en ademán de respetuosa gratitud primero, y al instante, á Dios dirigiendo una plegaria, supliquemos les conceda eterna dicha.

El expositivo que abandonado de sus padres, cual cuna que salvará á Moisés, halló en el torno de este Hospicio la tabla salvadora del naufragio de su vida, el desgraciado huérfano que sumido en la pobreza, á falta de tutores, encontró aquí modesto albergue, y al desgraciado anciano al que víctima, acaso de terribles desengaños, imposibilitado y sin recursos para sobrelevar su triste vida, se le abrieron las puertas de este Asilo, como lenitivo á su perpétua desventura, como básculo á su vejez y como iris de paz para su alma, todos, todos con la mayor efusión de nuestro corazón enternecido hacemos solemnes propósitos de agradecimiento sempiterno.

Las hermanas de la caridad, esos ángeles de amor que de cerca velan por nosotros y que á nuestro bien se consagran sin perdonar sacrificio alguno, merecen nuestra especial atención, y de buen grado se la profesamos, manifestando públicamente que gracias á su abnegación, bondad y celo, la vida se nos hace dulce y el porvenir se nos muestra menos triste ya que no sea halagüeño.

La plena satisfacción que siento al exponer estas ideas, para mí de gratitud obligada, me hace olvidar mis infortunios, mi orfandad y desventura, para pensar solamente en dirigir á Dios una mirada, rogándole bendiga las manos bienhechoras que sostienen estos palacios de misericordia, en los que así se atiende á la salud del cuerpo como á la virtud del alma.

Tales son los deseos que abrigen estos acogidos, tales son las muestras de respetuoso cariño que someten á su aprobación, tal es, en fin, el mayor obsequio que nos es permitido hacer para corresponder al alto honor que nos han hecho viniendo á visitarnos.

Ilustrísimo Señor: HE DICHO.

Con muchos aplausos fueron acogidas las elocuentes palabras del pequeño orador, que fué felicitado, así como su maestro, por todos los concurrentes.

Setenta y cuatro nodrizas comparecieron á disputarse los premios. El reconocimiento que hicieron de los niños los señores médicos D. Nicomedes Sanz y D. Andrés Escudero, fué realizado á conciencia, resultando altamente satisfactorio el estado de la mayoría de los presentados.

Como quiera que hubo dos casos excepcionales, el de una pobrecita niña ciega cuidada con un cariño de madre por su nodriza, y el de otro niño que hace seis meses se hallaba moribundo á causa de un raquitismo terrible y de su constitución escrufulosa, habiéndole salvado el cuidado de la nueva nodriza que entonces se encargó de él, y que le ha presentado en buen estado de salud; nuestro Director suplicó al Ilmo. Sr. Prelado y á sus compañeros, se hiciera alguna distinción á dichas nodrizas, accediendo á esta suplica gustosísimo el

Sr. Benito Delgado, que en el acto las concedió dos premios de 25 pesetas cada uno.

Hecha la calificación por los señores Médicos, se procedió á distribuir los premios en la forma que se expresa en el siguiente estado.

PUEBLOS.	NOMBRES de las amas.	NOMBRES de los niños.	EDAD aproximada de los niños.	TIEMPO en poder de las amas.	PREMIOS concedidos á las amas.	VALOR de los premios. Pesetas.
Torrubia del Burgo.	Petra Pascual.	Iluminado Sanchez.	2 y 1/2 años.	2 y 1/2 años.	Primer premio.	50
Burgo de Osma.	Manuela Martínez.	Petra Iglesias.	1 y 1/2 id.	1 y 1/2 id.	Segundo premio.	40
Barcebal.	Petra Yagüe.	Martina San Juan.	1 año y 8 meses.	1 año y 8 meses.	Tercer premio.	35
Sanabate.	Fructosano de Gregorio.	Narciso Lorente.	1 año y 8 meses.	5 meses.	Primer premio extraordinario.	25
Burgo de Osma.	Jacinta Peracho.	Petra Antequera.	3 años 10 meses.	2 años.	Segundo id. extraordinario.	25

Todas las demás amas presentadas recibieron la gratificación de 7-50 pesetas.

El Sr. Benito Delgado, dió gracias á todos, por su cooperación y asistencia, con lo que se terminó el solemne acto, que deja gratos recuerdos en esta población.

Preocupa muy mucho la atención de las gentes en Inglaterra, y muy particularmente la de los jurisperitos, el caso extraño de la grave equivocación padecida por los tribunales al fallar una causa incoada por horrendo delito.

En Noviembre de 1834, un horroroso incendio redujo á cenizas en el pueblito de Green la quinta que habitaba mis Keyes, anciana señora que gozaba de generales simpatías por sus virtudes. Extinguido el fuego, se halló entre los escombros, y ya calcinando, el cadáver de la infeliz señora: reconocido éste, se vió que presentaba varias heridas producidas por instrumento cortante punzante. Este descubrimiento hizo ver á todos que el incendio se había producido para ocultar un asesinato y un robo.

Acusado de tales delitos, compareció ante el Tribunal de los Assises un sujeto llamado Lec, que hacia poco tiempo habia entrado al servicio de mis Keyes.

El desgraciado protestó siempre de su inocencia, pero sus afirmaciones no lograron convencer á los jurados, que le declaran culpable, sin circunstancias atenuantes, siendo por consiguiente condenado á muerte.

El 23 de Febrero de 1835, Lec fué entregado al verdugo, pero en el momento de ahorcarle se rompió la cuerda. Según la ley inglesa, el presunto criminal fué llevado de nuevo á la cárcel y juzgado por segunda vez. La sentencia le volvió á imponer la pena capital, que tampoco pudo cumplirse porque la horca no funcionó bien.

Por tercera vez volvió al patíbulo y recibió la bendición del sacerdote, sin que tampoco la ejecución pudiera tener lugar.

Esta última vez, Lec fué trasportado á la cárcel más muerto que vivo.

Informado de lo sucedido el subsecretario del Interior, y creyendo ver en tan extraordinarios acontecimientos la mano de Dios, pidió y obtuvo de la reina de Inglaterra la conmutación de la pena.

Pues bien, el desgraciado Lec era inocente: su nombre aumentará los anales de las infelices víctimas de errores judiciales.

Días pasados un vecino de Green confesó in articulo mortis ser autor del delito por el que el infeliz criado estaba en presidio.

El condenado inocente ha sido puesto inmediatamente en libertad, esperándose que se le conceda una fuerte indemnización que nunca compensará los perjuicios irrogados al infeliz Lec.

Un joven publicista, que procede de Málaga y desde hace algunos años reside en Madrid se propone recoger datos sobre el número de fortunas, que se han improvisado en España explotando las posiciones políticas,

pues cree que de este modo se podrán tener á la vista muchos datos que explican hasta que punto se ha extendido la desmoralización en nuestro país.

Ardua nos parece la tarea, y difícil reunir todos los datos necesarios ¿Quién no sabe que la inmoralidad política viene siendo de larga fecha motivo de que exista una especie de pillaje en todas partes, que arruina á los pueblos?

¿No se da el caso de que en muchos puntos los hombres de bien estén arruinados, sin atreverse á levantar cabeza?

El mal es más grave de lo que parece y tiene muchas y hondas raíces.

Ha llegado á Londres uno de los tripulantes del vapor correo Kinsembo, recién llegado á Liverpool procedente del Oeste de Africa.

Dicho vapor ha traído á Europa noticias auténticas del explorador Stanley, recibidas de labios de Mr. Herbert Ward, el cual se hallaba en Bandina (á la entrada del Congo) el día 24 de Mayo en ocasión que tocaba en aquel punto el vapor Kinsembo.

Acompañaban á Ward 17 hombres, resto de los 200 que habian formado parte de la misión del mayor Bartelot.

Stanley, según dijo Ward á los tripulantes del Kinsembo, andaba por las inmediaciones de Bandina.

Iba cubierto de andrajos, con el vestido completamente destrozado, sin zapatos y los pies envueltos en pieles.

Sus cabellos se han vuelto blancos como la nieve. De los 600 hombres que tenía, le restaban 200 escasos.

Los demás han ido muriendo, casi todos de hambre y de fatiga.

Stanley iba á reunirse con la tropa de Emin Pachá, la cual constaba de 9.000 hombres, y se dirigía hacia la costa africana con grandes provisiones de marfil.

El Sr. Marqués de Vadillo, ha protestado en el Congreso contra esa literatura pornográfica, causa principal de la inmoralidad que se observa en la juventud.

Parece mentira que mientras se castigan faltas, que no causan gran daño á la sociedad, se consienta que al amparo de la libertad de imprenta se publiquen libros y periódicos que rebosan lascivia ó se representen comedias llenas de chistes groseros, de gestos provocativos, de alusiones impudicas.

Solamente en las grandes decadencias de los pueblos, se ve caer á su literatura en tal abismo de cieno, sustituyéndose la sensualidad, el impudor y el vicio, á la civilización y á la moral.

¿Pero que extraño es así suceda, si muchas veces las personas encargadas de velar por la moral pública son las que dan mayor escándalo?

Merece nuestros aplausos el Sr. Marqués de Vadillo por su protesta á la cual se adhieren todas las personas honradas.

Varios periódicos vienen ocupándose de un proyecto iniciado por el Gobierno de los Estados Unidos y que encierra verdadera gravedad para España.

Hace tiempo que los Estados Unidos procuran atraer á las Repúblicas de la América del Sur para que formen parte de su confederación.

Llevados ya de esta idea, han promovido un Congreso que se celebrará el mes próximo en Nueva York, en el que se deberán discutir las siguientes proposiciones.

- 1.ª La unión aduanera de la América del Norte y de los Estados de la América latina para todos los productos manufacturados.
- 2.ª La construcción de puertos en las costas del Atlántico y del Pacifico, en los cuales se impongan derechos á los buques de origen extra-americano, concediéndose entrada libre á los navios de la Union continental americana.
- 3.ª La unificación de pesas y medidas.
- 4.ª La unificación de la moneda.
- 5.ª La construcción de una red de ferro-carriles intercontinental, desde el estrecho de Behring al estrecho de Magallanes, con extensas ramificaciones.
- Y 6.ª El establecimiento del arbitraje para resolver los conflictos que pudieran surgir entre dos ó más Estados de la Union de los Estados extra-americanos.

Hasta ahora, Chile, Brasil y la República Argentina se han manifestado contrarios á la celebración de ese Congreso.

Se están realizando grandes esfuerzos cerca de esos Gobiernos para hacerles volver sobre su acuerdo y procurar que acepten el proyecto de confederación.

Por otra parte, algunos oradores recorren los países del Sur para promover un movimiento en favor de la union de las dos Américas.

El Sr. Daban, en la sesión del Congreso del día 1.º del corriente.

—¿Por qué no se paga á los soldados de Cuba sus atrasos?

El Sr. Ministro de Ultramar, en id. de id. id. Porque hay que atender á otras necesidades más perentorias.

Como, por ejemplo. Al pago de cinco ó seis sueldos, á un solo individuo, por pasarse á toda hora.

El Sr. Ministro de Hacienda ha publicado en la Gaceta, un proyecto de ley, preparatorio para obtener en su día la estadística territorial parcelaria y el Catastro general de la riqueza rústica.

Aplaudimos la intención, aunque creemos no es el más seguro, para llegar al fin, el camino emprendido por D. Venancio.

Causa vergüenza seguramente á todo español el hecho de que en toda Europa existan tan solo tres naciones que no tengan catastro, y que entre esas se cuente España como la que más lejos está de poseerlo. Las otras dos son Portugal y Turquía.

Ya Napoleon I decía que seria digno de una estatua

el que hiciera un catastro, pero de entonces acá y á pesar de las muchas que aquí hemos levantado, no nos ha sido posible hacerlo al autor de un catastro.

¿Le levantaremos en honor del prohombre de Lillo? Mucho se ha dicho y hablado de catastro en España, no son pocos los millones que hemos invertido estérilmente, ni ha dejado de legislarse sobre tal materia; pero todo como palo de ciego, sin rumbo, sin tendencia, sin unidad.

Entre tanto la anemia se apodera de las fuerzas del país, al que se pretende curar con tisanas, cuando necesita de un medicamento pronto y enérgico.

El catastro que trata de darnos el actual Ministro de Hacienda es un nuevo paliativo, que costará mucho dinero y no servirá más que para aumentar la confusión y el embrollo.

Es preciso decir, y declarar muy alto, que el nudo gordiano de nuestra Administración, que la piedra de toque de ese malestar y de esa anemia en que vive la agricultura, está exclusivamente basada en el sistema tributario.

Es preciso decir muy alto, que la contribución territorial y la de consumos son las que secan y esterilizan todos los esfuerzos; y es de suprema y urgente necesidad informar al país de estas verdades para que, agotando los últimos alientos; procure una reforma radical y profunda, pues que de no conseguirla, resultarán inútiles todas las tentativas y todos los remedios que se proyecten.

Hace más de cuarenta años que preside nuestro sistema financiero esa contribución, que los gobiernos y los ministros se empeñan en hacer viable, ora con la organización de cartillas evaluatorias, ya con el Catastro que don Venancio Gonzalez quiere regular al país.

Las cartillas evaluatorias no han dado resultado, ni podía suceder otra cosa, cuando bien estudiado el pensamiento resulta un cien piés imposible de realizar, y un verdadero sarcasmo financiero lanzado al agricultor para exigirle mayores sacrificios y sendos disgustos.

Hoy vemos que á aquellos que cumplieron con la ley declarando la riqueza que poseían, se les fatiga á diestro y siniestro, mientras se rien los que no cayendo en el lazo, ocultaron la mayor parte de cuanto tienen.

Esta que no exista un catastro que fije los verdaderos límites, cultivos y cabida, después de un juicio contradictorio con los terratenientes vecinos, y acreditado por lo menos el hecho de la posesion verdadera más ó menos legitima en su adquisición, será imposible que la propiedad territorial adquiera el verdadero valor, y halle fácilmente los recursos que pueda necesitar para su desarrollo.

¿Se atreverá á emprender esta obra D. Venancio? ¡Pobre señor! En eso piensa...

Se ha aprobado definitivamente, por unanimidad y sin discusión, el proyecto de ley para la construcción del ferro-carril titulado Noguera-Palaresa.

Un pensamiento que aplaudimos y que deseáramos verlo puesto en práctica.

«El Diputado Sr. Reina ha presentado en el Congreso una proposición de ley prohibiendo la mendicidad de los niños y obligando á los Ayuntamientos á recogerlos en Asilos creados oportunamente.»

Esperamos que el Gobierno no demorará proyecto tan sabio, y felicitamos por ello al señor Reina, invitándole de paso para que no abandone su propósito hasta que sea ley.

Merecen alabanzas, por su digna conducta, los caritativos vecinos de Puenepinilla, que ante la desgracia que aflige á su convecino Juan Soria, por haberle matado, el día 4 del actual, una chispa eléctrica, la yunta de mulas que poseía, salvándose él milagrosamente, han abierto una suscripción que ha producido 250 pesetas.

El acto es tanto más meritorio, si se tiene en cuenta el estado precario en que se hallan los labradores de este país.

Esa calma, esa mesura que debe distinguir no ya á los gobiernos que se imponen á nombre del orden, sino á todo hombre que de serio se precie, ha desaparecido del actual gabinete.

Acosado uno y otro días por las naturales y lógicas consecuencias de su desacertada política, desprovistos de esa serenidad que emana del convencimiento de nuestros propios actos, perdida la fortaleza que nos dá la justicia de la causa defendida y la tranquilidad de espíritu que la razón nos presta, no teniendo ya en sus manos el hilo de Ariadna para salir del intrincado laberinto por sus torpezas fabricado, cual simple monterilla se ha «liado la capa á la cabeza» y armado del monumental garrote de la temeridad, deja se convierta el Parlamento en una Plaza de Toros.

Se abstiene de votar el Sr. Martos, y la bronca que se arma es monumental.

Ataca al Gobierno con la elocuencia que le distingue, presentando al desnudo su debilidad y algo más, y los serviles se alborotan, llenando de improperios al orador.

Y perdida la brujula por D. Práxedes, en el juego de la política, se ha lanzado á arrastrar sin contar con la hiespeda, y Dios quiera, que al jugar la última carta, no le larguen un codillo.

No repara en que D. Antonio es muy fuerte al tresillo y Martos tampoco es rana.

A el Presidente del Consejo le queda el basto, pero los otros tienen la espada.

Por eso trata de transigir.

¿Ateleará algo, cantando el qui quiri qui? Quien sabe; dando largas, quiebra á veces el juego.

El Sr. Sorela, ardiente propagador de las asociaciones contra la esclavitud en el Africa, se halla organizando en Andalucía juntas antiesclavistas en todas las principales poblaciones.

Desde dicha region irá á Madrid, Zaragoza y Barcelona.

Después se embarcá para Génova y Lucerna, donde tiene que estar el 3 de Agosto para tomar parte, como delegado general de la Sociedad antiesclavista española, en el primer Congreso antiesclavista.

Desde Lucerna irá a Roma para dar cuenta al Papa de los trabajos realizados en España.

He aquí el número de europeos que llegaron al Sur de América en el mes de Mayo pasado.

Hombres 9.190, mujeres 3.247, niños 1.778, niñas 1.511. Solteros 10.602, casados 5.007, viudos 117. Católicos 13.710, otros cultos 2.016. Italianos 5.406, españoles 3.375, franceses 3.828, ingleses 1.679, belgas 640, austríacos 407, turcos 148, suizos 116, alemanes 84, danemarqueses 26, rusos 23, argelinos 19, portugueses 16, suecos 14, holandeses 13, griegos 5 y norteamericanos 1.

Agricultores 3.046, albañiles 214, barberos 10, carpinteros 140, curtidores 5, costureras 101, cocinero 14, caldereros 6, cerrajeros 1, cocheros 7, dependientes 49, encuadernadores 2, ebanistas 9, fundidores 6, fogonistas 2, herreros 63, torneros 17, hojalateros 6, ingenieros 1, jornaleros 879, jardineros 16, mecanicos 13, músicos 7, maquinistas 6, mineros 16, modistas 1, pintores 3, profesores 3, panaderos 45, picapedreros 32, planchadoras 10, queseros 2, sirvientes 210, sastres 31, sin profesion 1.576, talabarteros 24, torneros 5, toneleros 9, varias profesiones 138 y zapateros 37.

Como dijimos al publicar la estadística que ahora ampliamos, si el pueblo español, ese pueblo que por instinto trabaja y produce sin sosiego ni descanso, sin darse cuenta de lo debilitadas de sus fuerzas, sin más aspiraciones que las de ganar un triste pedazo de pan y sin más goce que el que produce la tranquilidad de su propia conciencia; si ese pueblo, virtuoso cual no otro, honrado como pocos y pacífico como ninguno, despertara por un momento del letargo en que yace y viera a su alrededor el inmenso enjambre de zánganos que viven a costa de su trabajo y de sus sacrificios y se alimentan del fruto de sus privaciones y desvelos; si ese pueblo, sufrido hasta el heroísmo, levantara la vista y viera sobre su cabeza veneranda cernerse esa nube de pajarracos que le devoran con sus acerados picos; si ese valeroso pueblo que solo se cuida de trabajar y producir, para que otro populacho de zánganos derroche en la holganza lo que tantos sudores y privaciones le cuesta, abriera los ojos a la luz de la verdad y viese el sin número de vampiros que le continúan chupando ya anémica sangre, seguros estamos que en medio de su dolor y de su abatimiento, en medio de su pobreza y de su debilidad orgánica, un sentimiento de profunda vergüenza, un arranque de indignación produciríase en todos los pechos honrados, para arrojar con impetuosa furia sobre los reptiles a-queerosos que minan la existencia de la patria su rida.

En vano los hombres dignos, amantes de la prosperidad y de la regeneración del país, se esfuerzan en inquirir las causas que nos han traído a este estado de perdición y de ruina. En vano la prensa patriótica escudriña y analiza las torpezas de la administración pública, proponiendo los medios de contrarrestar efectos tan funestos como los que ella produce. En vano el país se impone cada día mayores sacrificios para levantar las pesadimas y por demás insostenibles cargas públicas. Todo es inútil, todo infructuoso, todo en vano, porque el mal se halla en el corazón de la patria y no hay nadie, no hay ningún político que quiera ni se atreva a poner la mano en ese centro tan importante del organismo social.

Por eso nosotros, que desgraciadamente conocemos que el gravísimo mal que padece la patria española no puede curarlo nadie más que el pueblo mismo, nos dirigimos a él uno y otro día, para que antes de que la muerte nos sorprenda pongamos el remedio ya que en nuestra mano le tenemos. Deber nuestro es señalar donde se halla el foco infeccioso que destruye nuestras fuerzas vitales; deber nuestro es rasgar los corrompidos vendajes que groseramente cubren el cancer que corroer las entrañas de la patria; deber nuestro es ayudar con todas nuestras fuerzas a que el pueblo realice esa operación quirúrgica que ha de dar a la nación otra vida más feliz y vigorosa que la que hoy tiene, y no hemos por nuestra parte de escasear los sacrificios, pese a quien pese y cueste lo que cueste.

Todo el mal que padecemos, está en que somos pocos a trabajar y producir y muchos a holgar, derrochar y comer. Ese, ese es el punto capital de la cuestión. No hay otro. De los 17 millones de españoles que somos, solo dos y medio trabajamos para que coman los demás. Existen en España 300.000 ciudadanos sin oficio conocido que no se dedican más que a visitar paseos, cafés, garitos, etc. Tenemos 250.000 cesantes esperando que cambie la política para ocupar los puestos que dejan los otros 250.000 que hoy hay empleados. Tenemos 200.000 militares de todas formas y condiciones, que no solo no producen, si que robando brazos a la agricultura y a las industrias privan a esas fuentes de riqueza de los elementos más precisos para su desarrollo.

Tenemos 150.000 mendigos dedicados exclusivamente a ese lucrativo y descansado oficio.

Tenemos otros 500.000 ociosos por fuerza, como abogados sin pléitos, médicos sin clientela, comerciantes sin parroquia y artesanos o industriales sin trabajo; y sobre todo, tenemos un cuerpo de empleados en el Gobierno, que él por sí solo es capaz de destruir todas las riquezas del mundo. Solamente en cinco ministerios hay acupado o «desocupado», que para el caso es lo mismo, 25.750 hombres que se tragan al año cerca de 240 millones de reales.

SECCION DE ENSEÑANZA.

SUPRESION DE LAS ESCUELAS NORMALES.

Corría el año 1867 de fatal recuerdo para todos los amantes del progreso y de la civilización.

Gobernaba la nación española un Ministerio de ideas tan reaccionarias como jamás se había conocido en España, los ideas liberales se hallaban proscritas en todas las esferas gubernamentales, dominando solo el ultramontanismo más desenfrenado.

Oficiaba en aquel Ministerio, como Ministro de Fomento, un hombre entregado en cuerpo y alma al jesuitismo y enemigo declarado de toda idea liberal.

Sus órganos en la prensa predicaban el odio y el exterminio contra el progreso y la civilización; él, el mismo Ministro, insultaba en el Parlamento al Magisterio español, y los Catedráticos liberales eran arrojados de sus cátedras y huían al extranjero temiendo los desmanes de aquellos gobernantes.

Y tocó su turno a las Escuelas Normales. Estos Establecimientos fueron considerados como centros de perversión y de liberalismo, y sus Profesores calificados de una manera denigrante por quien por dignidad propia y por el alto puesto que ocupaba debiera haberse abstenido de usar frases tan torpes como calumniosas; y como era natural, en aquella triste época proyectó y realizó el ministro la supresión de esos centros de cultura como perjudiciales a los fines que perseguían aquellos hombres ciegos por la ira y el odio a todo lo que inconsideraban liberal.

«¿Cuánta insensatez! Pero los tiempos habían llegado y la ineludible ley del progreso debía cumplirse a pesar de las persecuciones y de los obstáculos que a ella se oponían, y la revolución acabó con un estado de cosas tan anómalo y tan comprensible en la segunda mitad del siglo XIX.

La ola revolucionaria arrastró en su empuje cuanto se opuso a la fuerza asalladora, y las Escuelas Normales suprimidas por los partidarios del obscurantismo y del poder clerical, fueron restablecidas, y reintegrados en todos sus derechos aquellos ilustrados Profesores que tantos días de gloria habían dado a la patria con su labor en la formación de esos modestos funcionarios llamados Maestros, apóstoles de la civilización y del progreso, enemigos de la barbarie, de la intolerancia y del fanatismo.

Han pasado más de veinte años y proyectase la reducción de las Escuelas Normales y de las Inspecciones por un Ministro que forma parte de un Gobierno que se llama liberal y que es apoyado por hombres que se titulan demócratas.

Esto es increíble. Que un Gobierno reaccionario suprima centros de enseñanza, se comprende; pero que hombres que se llaman liberales y amantes del progreso, cierren Escuelas donde se forman los Maestros que han de ilustrar al pueblo y se educa la mujer, tan falta de instrucción en nuestra patria, eso es inaudito é incomprendible.

«¿Qué mal aconsejado debe estar V. E., señor Ministro. Las Escuelas Normales son las Universidades de los pobres; en ellas, Sr. Ministro, se estudia la Gramática, la Aritmética, la Religión, la Agricultura, la Geometría, el Dibujo, la Agrimensura, la Geografía y la Historia.

Se dan nociones de Industria y Comercio, de Física, de Química, de Zoología, de Botánica y de Mineralogía; se estudia además la Teoría y Práctica del noble arte de leer y escribir, como antiguamente le llamaban, y la ciencia del Maestro, la Pedagogía.

Y todo esto se adquiere en esos establecimientos por una cantidad tan insignificante que se halla al alcance de la más modesta fortuna, por eso el pobre recurre a estos Centros de enseñanza, que son para ellos lo que los Institutos y las Universidades para los ricos.

Por eso un Gobierno que se llama liberal no puede suprimir ninguna de esas Escuelas sin cometer un acto contrario a la civilización y al progreso y un atentado contra la ilustración del pueblo.

Todavía es tiempo, Sr. Ministro, medite V. E. los males que ha de traer a nuestra patria la reducción proyectada de las Escuelas Normales, y modifique su criterio en bien de la enseñanza, del progreso y de la instrucción popular.

Si V. E. no juzga necesaria esa modificación, si cree V. E. que procede la supresión de esas Escuelas y que en nada se perjudica la enseñanza y la instrucción del pueblo con esa medida, lo sentiremos por V. E., y lamentaremos lo que creemos según nosotros, un error de V. E., error fatal que traerá grandes males a la patria.

Porque la supresión de treinta y tantas Escuelas de Maestros y otras tantas de Maestras, dará funestos resultados para la instrucción del pueblo, y traerá un atraso intelectual altamente perjudicial para la industria, las artes y la cultura nacional, aumentando el número de las masas ignorantes.

Y V. E. debe saber lo que se puede esperar de las masas ignorantes.

Un antecesor de V. E. en el Ministerio de Fomento, el Sr. Navarro Rodrigo, decía—en el Congreso de Diputados—que para contener esas masas no bastaba el sable ni el cañón; era necesario para ello ilustrarlas, hacer llegar hasta ellas la instrucción y el conocimiento de las verdades por medio del Maestro de Escuela, único funcionario del Estado que podía evitar esos grandes trastornos sociales que tantos días de luto y de desolación traen sobre la patria.

Y V. E. trata de suprimir sesenta y tantas Escuelas dedicadas a formar a los educadores del pueblo! No lo comprendemos, Sr. Ministro. H. CUENCA.

CABOS SUELTOS.

Del Boletín Oficial de la provincia de Soria, fecha 21 de ENERO de 1869, tomamos lo siguiente:

«Escuelas vacantes. CONCURSO DE ASCENSO.»

De niños.

Soria. Casa de Hospicio (elemental).—pesetas, 900. Dicese que la mencionada escuela continúa servida por interino, mientras que otras, entre ellas Orma y Almenar, anunciadas en el mismo concurso, están ya provistos en propiedad. ¿La causa? Doctores tiene etc., etc.

En el número próximo tal vez podamos descifrar este geroglífico. Y se han de reír ustedes, vayan si se reírán. Tú te reíes, yo me río, él se ríe, todos nos reímos, y la capa sin parecer. ¿Hemos dicho algo?

Según El País el Ministro de Fomento presentó a la firma de S. M. dos decretos relativos al pago de los atrasos al Magisterio y sobre la manera de efectuarse los expresados pagos en lo sucesivo.

Todo ello procedente de la fábrica del Sr. Molleda, que, dicho sea de paso, ha visto triunfante su pensamiento.

Mientras el Magisterio español teme, y teme con razón, que vá a ser llevado de Herodes a Pilatos, y que su martirio se perpetúe.

Esperamos a ver el fruto, para juzgar el árbol.

Del Corresponsal en Badia. «Mientras, como observarán ustedes, en casi todas las provincias, se publican las propuestas, designando la clase del título y los años de servicio de los propuestos, en esta insula, sucede todo al contrario.

La razón de esto, no se me alcanza, pues soy algo míope en estas cosas de la enseñanza; pero de lo poco que entiendo, deduzco que es muy justo se publiquen las propuestas, para evitar la maledicencia y las sospechas, que siempre encuentran en que fundarse, cuando las sombras cubren lo que debía exponerse a luz del día.»

«Esto me consta que sucede y de ello damos fé todos los que residimos en esta insula. Ahora voy a consignar en rumor que llega en este momento a mis oídos, y cuya certeza no puedo avalorar por falta de tiempo.

El rumor consiste en suponer, con mala intención creo yo, que hay algunos que sostienen secretarios portuales con sueldo, pagado por otros.

No sé que relación puede tener esto con las cuestiones de enseñanza, objeto de mis correspondencias, pero allá vá y valga lo que valiere.»

Y no dice más nuestro activo Corresponsal, dejándonos perplejos, y sin comprender el sentido del rumor que nos comunica; pero tenemos la evidencia de que en correspondencias sucesivas se aclarará el misterio. Y punto por hoy.

Resultado de las oposiciones a las escuelas superiores de la Corte.

Número 1.º D. Rufino Blanco, 2.º D. Eugenio Navas; 3.º D. Mauricio Rosalido; 4.º D. Luis Ballesteros, 5.º D. Emilio González; 6.º D. Eusebio Aguilera; sétimo D. Manuel Polo, 8.º D. Manuel Arce, y 9.º D. Ildefonso García Amores.

Y como no había más que dos escuelas fueron propuestos los dos primeros.

Leemos: «Hay dos plazas de Maestros de instrucción primaria, con cien pesos de sueldo mensuales y casa, en la República Argentina, y se desean cubrir con dos excelentes Profesores católicos, prácticos, el viaje a costa de los Maestros.»

A ellos compañeros. Las solicitudes al Director de La Semana Católica.

Por este año, a lo menos, parece que no peligran las Normales é Inspecciones.

Año de vida, año de esperanza. Además, no creemos que para cuando se formen otros presupuestos, estén los fusionistas, comiendo a boca llena, pues entre conservadores y conjurados los arrojarán del poder.

Y si no la escoba se encargará de barrer a unos y otros.

El pésame a los Xiquenas y Catalinas.

Vacaciones escolares. Desde el 18 del actual hasta el 31 de Agosto, ambos inclusivos.

Aconsejamos a los Maestros den un paseito hasta las costas del Cantábrico.

De este modo gastarán ó podrán gastar los cuarenta millones que se les adeudan.

El mismito consejo damos (que es lo único que los Maestros podrán dar) a los labradores é industriales.

De esta manera se evitaban la delicia de ver el sudor de su frente en poder del fisco.

Del Sr. Fisco, poderoso personaje español, a pesar de todos los Gamazos y Mauras que sin saber como, han resultado magníficos protectores de la Agricultura.

O del dinero del agricultor, que es casi lo mismo. LIBRAJO.

VARIEDADES.

PEREZA.

El sétimo de los vicios capitales y quizá el primero de los nacionales. Porque aquí para inter nos, no tiene el diablo por donde cogernos.

Todos los vicios de la raza meridional han encontrado en nosotros terreno adecuado para desarrollarse y llegar a la más acobada fórmula de la perfección; si es permitido el uso de la palabra en el orden de lo pecaminoso.

Pero, sobre todos, el de la pereza. Los que se dedican a la investigación de las causas que han contribuido a la formación de nuestro temperamento nacional han creído encontrar la razón de esta apatía, que es nuestra característica entre los demás pueblos, en la ley de la herencia, poderosamente secundada por circunstancias de clima y de suelo.

Corre por nuestras venas sangre musulmana, y la benignidad del aire que respiramos de una parte, y de otra la fecundidad de la tierra en que descansa nuestra planta, conspiran a acentuar la tendencia a la molice que hemos heredado de una raza por excelencia fatalista, que deja la resolución de los problemas de la vida a la acción del destino.

Hemos inventado una frase que nos retrata de cuerpo entero: «matar el tiempo,» y un refrán que nos sirve de b. U. de indemnidad contra la actividad y el trabajo; aquel que dice: «lo que está de Dios a la mano se viene.»

Y es claro, partiendo de esta máxima, apotegma, aforismo, principio ó como se quiera llamar, no hay para que molestarse en alcanzar aquello que, según dijo Cristo, se nos ha de dar por añadidura, una vez buscado el reino de Dios y su justicia, porque no hemos de encontrarlo «sino está de Dios.»

Y luego, ya que hemos traído a colación la sagrada palabra, ¿quién mantiene al pájaro en el aire y al pez en el agua?

Pues a bien que ni aran, ni siembran, ni escriben periódicos.

Y hay que contar con que el Señor que vela por aquellos, no ha de negar su vigilancia y solicitud al ser creado a su imagen y semejanza.

Lo malo es que estos consejos evangélicos, que por exageración de exégesis hemos elevado a la categoría de preceptos con el objeto de justificar nuestra indolencia, y que no tuvieron en boca de quien los pronunció más alcance que el de inculcar la conveniencia de no dar a lo humano más importancia que la que le corresponde, no están reñidos con otros de la misma procedencia, pero más terminantes y categóricos, como aquel que ordenó al hombre comer el pan con el sudor de su frente, y el otro que dispuso, que no coma el que no trabaje.

Y en el orden de lo positivo; enseña la experiencia que podrá haber quien logre vivir sobre el país, pero que lo consuetudinario es que viva con vilipendio, y constantemente, más cerca del hambre que de la hartura.

Está, pues, visto que no hay más remedio que sacudir la pereza, aunque sea, como ocurre, por modo intermitente, es decir para ir trampeando, frase también muy española, que revela nuestra eterna disposición a la quietud sola interrumpida durante el tiempo necesario para adquirir elementos que nos permitan volver a entregarnos a sus dulzuras.

Pero también lo está que tales intermitencias son la demostración más concluyente del imperio que sobre nosotros ejerce el vicio de que nos ocupamos, desde el momento en que apelamos a la virtud que le es antitética como medio conductor que nos lleve de nuevo a los dominios de aquél.

Dicen los moralistas que Dios ha puesto el trabajo de centinela de la virtud, y que la ociosidad es madre de todos los vicios.

Pero es innegable que es muy humana la pereza, y que los italianos son hombres que lo entienden al llamar dulce al *farniente*.

Esto aparte, no hay que olvidar que la actividad es una pena impuesta a los hijos de Adán en expiación de la falta que, por condescendiente y bonachon, cometió su padre.

Y sabido es que no hay sanción penal que se cumpla de buen grado, y que siempre se hace de mala gana lo que se hace por castigo. Y, en fin, que ya lo dijo el literato de marras.

Hay años que no está uno para nada. CANTÍN.

ANUNCIOS

D. Vicente Gomez Alejandro, Profesor Auxiliar de la Escuela pública de niños de esta villa, dispuesto a continuar dando la enseñanza en local de su propia pertenencia durante la época de vacaciones caniculares que dan principio en 18 del actual, lo hace público para que llegue a conocimiento de los padres de familia, y demás personas interesadas que tengan a bien honrarle con la asistencia de sus hijos ó pupilos.

Las horas de clase y demás condiciones, estarán de manifiesto hasta el día 19, en la casa del interesado; Calle del Puente viejo núm. 125, Burgo de Osma.

Claudio Pascual, platero y bronceista, se ha establecido en esta villa del Burgo, calle de Vera-Cruz.

En este taller se trabaja en toda clase de metales, oro, plata, hierro, etc., se hacen todas cuantas composturas se deseen en sortijas, pendientes, cadenas y se arregla toda clase de armas.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

TALLER DE ENCUADERNACION

EN EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO LA PROPAGANDA.

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo a los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, ó como se deseen, á precios económicos.

4 y 6—Plaza Mayor—4 y 6. Burgo de Osma.

SEMANA SIN MAS ANTICIPA
10 por 100 de descuento
AL ENTREGAR
Hilos de algodón, Torzales de seda, Agujas, Aceite, Piezas sueltas, y todos los accesorios para toda clase de costura.
ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO
SORIA
TODOS LOS MODELOS



LA PROPAGANDA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas. 1,50
Por un semestre. 3
Por un año. 5,50

PUNTOS DE SUSCRICION

En el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 4 y 6.—En Soria, D. Joaquín Iglesias, calle de Caballeros, 27.—En Medinaceli, D. Justo del Rincon.—En Sepúlveda, D. Venancio Barrero, Secretario del Ayuntamiento y en Almazan, D. Luis Montero, imprenta.

AVISO IMPORTANTE.

Desde la fecha queda abierta para el público la nueva fábrica de paños que á continuación de la de harinas han instalado en Soria los Sres. Cuartero y Compañía, en la que se efectuarán las operaciones siguientes:

- 1.ª Compra y venta de lanas á precios corrientes.
- 2.ª Cambios de las mismas por toda clase de paños, hilazas, mantas y demás tejidos.
- 3.ª Abatanado y tinte de lanas y prendas tanto en fino como en ordinario.
- 4.ª Venta de lana lavada con especialidad para colchones.
- 5.ª Se admiten todos cuantos encargos se deseen referentes á su fabricacion.

En el establecimiento del socio D. Joaquín Vicen, queda instalada la Sucursal para toda clase de encargos y cambios.

65 COLLADO 65.

CARBON-LUZ.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Este nuevo producto de la industria se recomienda por su limpieza y sencillez en los infinitos usos domésticos á que es susceptible de aplicarse.

Sirve para encender fuego con suma facilidad y prontitud en las cocinas, estufas y otros fogones domésticos, para coneguir lo cual se coloca una pastilla de canto en el fogón ó ornillo, se le enciende con un fosforo y al rededor de la llama que se produce se va colocando carbon vegetal ó de leña tocando á la llama, dejándolo en esta disposicion sin tocarlo.

Si el fogon que se desea encender es de carbon de piedra, al rededor de la pastilla, tocando la llama, se colocan una astilla de madera, echando el carbon de piedra luego que ardan las astillas.

Colocada una pastilla en un cacharro de hoja de lata ú otro metal, á su sola llama se puede hacer un chocolate, un café, un té ú otra infusion cualquiera, calentar una taza de caldo, freir un par de huevos, asar una chuleta, etc.

Una sola pastilla basta para planchar algunas camisas ú otras prendas análogas.

Es de suma utilidad en los viajes, pudiendo llevarse en el bolsillo sin inconveniente alguno.

Sustituye ventajosamente á las lamparillas de alcohol ó espíritu de vino, sin la exposicion que estas ofrecen de derramarse, resultando su uso más económico que el de dichas lamparillas.

Ocupa un lugar preferente en los tocadores de las señoras y en las peluqueras para calentar las tenacillas y demás hierros para el peinado; en las artes é industrias tiene otros mil empleos que seria prolijo enumerar, y en las oficinas y escritorios para la aplicacion del lacre y otros usos análogos.

No produce humo ni olor y se han hecho tan patentes sus ventajas en las localidades en que se ha dado hasta ahora á conocer que su consumo en ellas es ya inmenso.

Unico depositario para las provincias siguientes: Vascongadas y Navarra, Avila, Segovia, Soria, Valladolid, Palencia, Leon, Burgos, Logroño, Guadalupe, Ciudad Real, Santander, Asturias y Galicia

Don José Eusebio Rochelt, en Bilbao,

en cuyo depósito se vende al precio de 15 céntimos de peseta el paquete de 10 pastillas, advirtiéndose que los pedidos que no lleguen á 100 paquetes no se servirán á no ser que se una al pedido el importe de él.

El precio de 15 céntimos se entiende puesto el género en Bilbao en la estacion del ferro-carril ó á bordo en su ría, y el pago, para pedidos que lleguen á 100 paquetes, giro del depositario á 8 dias vista, sin descuento.

PASTILLAS DONALD

(DE COCAINA, CLORO-BORO-SÓDICAS.)

Lo más eficaz que se conoce para la curacion de las enfermedades de la boca y garganta, como han certificado las principales eminencias médicas de Madrid.

Depósito central, Madrid, Gorguera, 17, farmacia, y de venta en las principales de España.

En el Burgo de Osma, farmacia de Sanz Mateo

Precio de la caja con su instruccion, 2 pesetas.

Los artistas Juan Pascual y Restituto Barragan, han establecido en Berlanga de Duero, una industria casi nueva en este pais, seguros de que será bien acogida por el público.

Construyen limpias para molinos harineros con rodeznos de hierro y garantizadas por un año, pagadas á plazos y por precios sumamente económicos. Hacen rodeznos completos maza y para uso, todo de hierro. Idem de madera. Idem puntos de metal y de acero fundido.

Ya lo saben los molineros.

LA PROPAGANDA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

BURGO DE OSMA.

4 y 6 PLAZA MAYOR, 4 y 6.

DE

FRANCISCO JIMENEZ

El público que conoce este Establecimiento tipográfico montado con magnificas máquinas, ha podido apreciar tambien las cualidades de perfeccion, brevedad y economía de las impresiones hechas en el mismo.

Toda la modelacion que en adelante se imprima para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas etc., será en buen papel de hilo y satinado; habiéndola hoy completa para dichas Oficinas, Guardia Civil, Maestros etc.,

En la librería de dicho Establecimiento hay un Completo menaje para Escuelas á precios económicos; variado y abundante surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños; obras religiosas, filosóficas y recreativas; cromos y oleografías de todos los tamaños.

Fijarse bien que hay papel y sobres para cien cartas por el ínfimo precio de una peseta.

Tambien se encuadernan toda clase de libros, en la forma que lo deseen.

4 y 6 PLAZA MAYOR 4 y 6.

ANTIGUA CERRERIA DE IBÁÑEZ.

Calle Mayor, núm. 28, Burgo de Osma.

Para evitar las muchas falsificaciones á que el crédito de esta casa ha dado lugar, se advierte á sus favorecedores que no son elaboradas en ella las velas que no lleven

ESTA MARCA



DE FABRICA.

El dueño de este establecimiento es el ÚNICO matriculado como fabricante de velas de cera, como puede justificarse en la Administración Subalterna del partido y examinando los recibos de la contribucion que por tal concepto satisface!

En esta casa, FUNDADA EN 1788, como lo acreditan los documentos que tiene orgullo en exhibir á sus parroquianos, se elabora íntica y exclusivamente CERA PURA DE ABELAS que es, segun las sagradas escrituras, la única y exclusivamente admitida en el culto divino.

Cuantos visiten por primera vez este establecimiento tienen derecho á examinar los documentos que acreditan los precios corrientes de la CERA DE ABELAS sin elaborar, y de este modo podrán convencerse que la baratura ficticia que á primera vista resulta en las velas que expenden ciertos ambulantes, no tiene otra explicacion que la de estar elaboradas con *estearina, parafina ó cera vegetal*, cuya duracion es infinitamente menor y por consiguiente su precio más caro.

Se admiten cuantos encargos se relacionen con el ramo de cerería y se elaboran cirios de todos tamaños, hachas cuadradas, velas rizadas, modelados para ofrendas, cera hilada, etc., etc. Se compran desperdicios de velas, siempre que procedan de esta casa.

Collado 54. LA AMÉRICA Collado 54.

SORIA.

SASTRERIA, CAMISERIA Y PAQUETERIA

DE

VALER Y BLASCO.

EN LA AMÉRICA

Se acaban de recibir elegantes géneros de color, última novedad para camisas, lo que tenemos el gusto de participar á nuestros constantes favorecedores y al público en general.

LA AMÉRICA

Se hace cargo de la confeccion de las mismas, lo mismo que reformarlas de pecheras, puños y cuellos.

EN LA AMÉRICA

Encontrarán un completo surtido de cuellos y puños postizos de todas clases, tallas, y formas que se deseen; en la misma se hacen petos para señoras y cuellos para niños á la marinera.

LA AMÉRICA

Ofrece al que quiera vestir bien y barato, trajes de lanilla, á Ptas. 30, 35 y 40. Idem de algodón á 25, hay buen surtido para escoger, y de última novedad.

A LA AMÉRICA

Hacer una visita á la misma, saldreis por poco dinero, bien surtidos de camisas, trajes y de todo lo concerniente á los ramos indicados. No olvidarse que *Aa América* está Collado, 54.

THONET HERMANOS

DE VIENA

Unicos inventores de los Muebles de Viena de madera curvada maciza.

Trece grandes fábricas en Austria y Rusia.—Depósitos en las principales capitales del mundo.—Premiados en cuantas exposiciones han tomado parte.—Exposicion Universal de Barcelona, fuera de concurso.

Depósito general para la Península y sus colonias, 19, DOCTOR DOU, 19, BARCELONA

Remítase franco Catálogo á quien lo solicite.

Se desean para la reventa, buenas casas ó representantes con referencias satisfactorias.